



Notificación personal Artículo 46, inciso 3° Ley N° 19.880

Con fecha
sancionatorio Rol D-072-2024.
Se deja constancia que la copia fiel de la Resolución se entrega en el domicilio del interesado, o conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880 y que ha sic recepcionada por Romania Continuación. R.U.N.: Cermaq Chile S.A.
Observaciones:

Funcionario

Superintendencia del Medio Ambiente